



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de marzo de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le escribo para informarle de que las milicias huzíes respaldadas por el Irán lanzaron dos misiles balísticos contra civiles y bienes de carácter civil en el Reino de la Arabia Saudita el 28 de marzo de 2020. Este atentado terrorista constituye una grave amenaza para los esfuerzos actuales de las Naciones Unidas por reducir las tensiones en el Yemen, especialmente en estas difíciles circunstancias en que el mundo se une para combatir la epidemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Este acto demuestra que las milicias huzíes no hablan en serio cuando dicen que aceptan el alto el fuego y la distensión para alcanzar una solución política amplia con el Gobierno del Yemen. Además, el Reino tiene derecho a adoptar todas las medidas necesarias para proteger su territorio y a sus ciudadanos.

Por lo tanto, instamos al Consejo de Seguridad a que asuma su responsabilidad de impedir que las milicias huzíes respaldadas por el Irán aumenten las tensiones regionales e internacionales y pongan en peligro los esfuerzos por alcanzar una solución política amplia en el Yemen.

Agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdallah Y. Al-Mouallimi
Representante Permanente

